

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4503 LA MARTEÑA LABRADORA, S.L (SOCIEDAD ABSORBENTE)
LOPEZ GARCÍA DE LA SERRANA, S.L (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 23 de mayo de 2023, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "La Marteña Labradora, Sociedad Limitada" de "Lopez García de la Serrana, Sociedad Limitada.", mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los por los miembros del órgano de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art.44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Huelva, 23 de mayo de 2023.- Administrador solidario de La Marteña Labradora, S.L y Administrador único de Lopez García De La Serrana, S.L, Don Joaquin López y García de la Serrana.

ID: A230026072-1